

RESISTENCIA, 04 de Abril de 2017.-

VISTO: la necesidad de dar continuidad a las designaciones del Plantel Docente de Profesores y Auxiliares Docentes para atención de las distintas áreas funcionales, investigación, extensión y asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Ciencia y Tecnología, propone la designación de la Ingeniera Dominga Concepción AQUINO, como Jefe de Trabajos Práctico Interina con dedicación exclusiva.

Que corresponde establecer las actividades a ser desarrolladas en el marco de la mencionada designación.

Que se cuenta con la partida necesaria para atender la erogación que demande la cobertura del cargo.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional;


**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
R E S U E L V E:**

ARTIUCLO 2°.- DESIGNAR a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, y/o hasta la sustanciación de los concursos respectivos, a la Ingeniera Dominga Concepción AQUINO, D.N.I. N° 27.324.621, Legajo N° 43245 como Jefe de Trabajos Prácticos Interina, con Dedicación Exclusiva, Grupo "E", dependiente de la Secretaria de Ciencia y Tecnología en las siguientes funciones:

ASIGNATURA/FUNCION	DEPENDENCIA	CURSOS	HORS ASIG.
TEORIA DE CONTROL	CONS. DPTAL I.S.I.	1	10
SIMULACION	CONS. DPTAL I.S.I.	1	10
GRUPO (GISIA)	SEC. C. Y T.	--	20

Artículo 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 218 /2017.-


Ing° Liliana R. Cuenca Pletsch
DECANA